

C. ANUNCIOS PARTICULARES

JUNTAS SINDICALES DE LOS ILUSTRES COLEGIOS DE AGENTES CAMBIO Y BOLSA

MADRID

Aviso

Esta Junta sindical, en sesión celebrada el día 11 de agosto de 1987, de acuerdo con lo previsto en el artículo 37 del Reglamento de las Bolsas de Comercio, artículo 13, apartado primero del Real Decreto 1346/1985, de 17 de julio y, en atención a la comunicación cursada por el Ministerio de Economía y Hacienda, de fecha 20 de julio de 1987, ha acordado:

Que se admitan a contratación pública bursátil e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa, a partir del día 28 de diciembre de 1987, con carácter provisional, los siguientes títulos: 200.000 acciones de «Inversiones Ranza, Sociedad Anónima», Sociedad de inversión mobiliaria, Código de Identificación Fiscal número 78447190, Código valor número 15599701, al portador, de 1.000 pesetas nominales, cada una, números 1 al 200.000, ambos inclusive.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 22 de diciembre de 1987.—El Síndico Presidente, Enrique José de Benito y Rodríguez.—El Secretario, Pedro Guerrero Guerrero.—386-C (2245).

SINDICATO DE OBLIGACIONISTAS DE «FUERZAS ELECTRICAS DE CATALUÑA, S. A.»

Emisión febrero 1979

El Consejo de Administración convoca a los tenedores de obligaciones simples de «Fuerzas Eléctricas de Cataluña, Sociedad Anónima» (FECSA), emisión febrero 1979, por un importe emitido de 7.000 millones de pesetas, a la Asamblea general de obligacionistas que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 10 de febrero de 1988, a las nueve horas, en Barcelona, en el salón de actos de la Caja de Ahorros de Barcelona (avenida Diagonal, número 530, planta octava), con arreglo al siguiente orden del día:

Primero.—Información de la Sociedad emisora.

Segundo.—Modificar la escritura de emisión de fecha 2 de febrero de 1979, en el sentido de facultar expresamente a la Sociedad emisora para anticipar, total o parcialmente, el reembolso o prepagado de las obligaciones emitidas o, en su caso, de las que puedan quedar en circulación.

Podrán asistir a la Asamblea los tenedores de obligaciones de la referida emisión que con cinco días de antelación a aquel en que haya de celebrarse la reunión justifiquen la propiedad de sus títulos y hayan efectuado su depósito en la Caja del Sindicato o acrediten, mediante los oportunos resguardos, haberlo verificado con la misma antelación, en cualquier establecimiento de crédito autorizado. La tarjeta de asistencia a la Asamblea se facilitará en el domicilio del Sindicato (plaza de Cataluña, número 2).

Barcelona, 14 de enero de 1988.—El Presidente del Consejo de Administración.—659-C (4667).

SINDICATO DE OBLIGACIONISTAS DE «FUERZAS ELECTRICAS DE CATALUÑA, S. A.»

Emisión septiembre 1979

El Consejo de Administración convoca a los tenedores de obligaciones simples de «Fuerzas Eléctricas de Cataluña, Sociedad Anónima» (FECSA), emisión septiembre 1979, por un importe emitido de 2.000 millones de pesetas, a la Asamblea general de obligacionistas que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 10 de febrero de 1988, a las diez horas, en Barcelona, en el salón de actos de la Caja de Ahorros de Barcelona (avenida Diagonal, número 530, planta octava), con arreglo al siguiente orden del día:

Primero.—Información de la Sociedad emisora.

Segundo.—Modificar la escritura de emisión de fecha 10 de septiembre de 1979, en el sentido de facultar expresamente a la Sociedad emisora para anticipar, total o parcialmente, el reembolso o prepagado de las obligaciones emitidas o, en su caso, de las que puedan quedar en circulación.

Podrán asistir a la Asamblea los tenedores de obligaciones de la referida emisión que con cinco días de antelación a aquel en que haya de celebrarse la reunión justifiquen la propiedad de sus títulos y hayan efectuado su depósito en la Caja del Sindicato o acrediten, mediante los oportunos resguardos, haberlo verificado con la misma antelación, en cualquier establecimiento de crédito autorizado. La tarjeta de asistencia a la Asamblea se facilitará en el domicilio del Sindicato (plaza de Cataluña, número 2).

Barcelona, 14 de enero de 1988.—El Presidente del Consejo de Administración.—660-C (4668).

SINDICATO DE OBLIGACIONISTAS DE «FUERZAS ELECTRICAS DE CATALUÑA, S. A.»

Emisión febrero 1980

El Consejo de Administración convoca a los tenedores de obligaciones simples de «Fuerzas Eléctricas de Cataluña, Sociedad Anónima» (FECSA), emisión febrero 1980, por un importe emitido de 6.000 millones de pesetas, a la Asamblea general de obligacionistas que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 10 de febrero de 1988, a las once horas, en Barcelona, en el salón de actos de la Caja de Ahorros de Barcelona (avenida Diagonal, número 530, planta octava), con arreglo al siguiente orden del día:

Primero.—Información de la Sociedad emisora.

Segundo.—Modificar la escritura de emisión de fecha 8 de febrero de 1980, en el sentido de facultar expresamente a la Sociedad emisora para anticipar, total o parcialmente, el reembolso o prepagado de las obligaciones emitidas o, en su caso, de las que puedan quedar en circulación.

Podrán asistir a la Asamblea los tenedores de obligaciones de la referida emisión que con cinco días de antelación a aquel en que haya de celebrarse la reunión justifiquen la propiedad de sus títulos y hayan efectuado su depósito en la Caja del Sindicato o acrediten, mediante los oportunos resguardos, haberlo verificado con la misma antelación, en cualquier establecimiento de crédito autorizado. La tarjeta de asistencia a la Asamblea

se facilitará en el domicilio del Sindicato (plaza de Cataluña, número 2).

Barcelona, 14 de enero de 1988.—El Presidente del Consejo de Administración.—661-C (4669).

SINDICATO DE OBLIGACIONISTAS DE «FUERZAS ELECTRICAS DE CATALUÑA, S. A.»

Emisión agosto 1980

El Consejo de Administración convoca a los tenedores de obligaciones simples de «Fuerzas Eléctricas de Cataluña, Sociedad Anónima» (FECSA), emisión agosto 1980, por un importe emitido de 9.000 millones de pesetas, a la Asamblea general de obligacionistas que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 10 de febrero de 1988, a las doce horas, en Barcelona, en el salón de actos de la Caja de Ahorros de Barcelona (avenida Diagonal, número 530, planta octava), con arreglo al siguiente orden del día:

Primero.—Información de la Sociedad emisora.

Segundo.—Modificar la escritura de emisión de fecha 1 de agosto de 1980, en el sentido de facultar expresamente a la Sociedad emisora para anticipar, total o parcialmente, el reembolso o prepagado de las obligaciones emitidas o, en su caso, de las que puedan quedar en circulación.

Podrán asistir a la Asamblea los tenedores de obligaciones de la referida emisión que con cinco días de antelación a aquel en que haya de celebrarse la reunión justifiquen la propiedad de sus títulos y hayan efectuado su depósito en la Caja del Sindicato o acrediten, mediante los oportunos resguardos, haberlo verificado con la misma antelación, en cualquier establecimiento de crédito autorizado. La tarjeta de asistencia a la Asamblea se facilitará en el domicilio del Sindicato (plaza de Cataluña, número 2).

Barcelona, 14 de enero de 1988.—El Presidente del Consejo de Administración.—662-C (4670).

SINDICATO DE OBLIGACIONISTAS DE «FUERZAS ELECTRICAS DE CATALUÑA, S. A.»

Emisión febrero 1981

El Consejo de Administración convoca a los tenedores de obligaciones simples de «Fuerzas Eléctricas de Cataluña, Sociedad Anónima» (FECSA), emisión febrero 1981, por un importe emitido de 12.000 millones de pesetas, a la Asamblea general de obligacionistas que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 10 de febrero de 1988, a las trece horas, en Barcelona, en el salón de actos de la Caja de Ahorros de Barcelona (avenida Diagonal, número 530, planta octava), con arreglo al siguiente orden del día:

Primero.—Información de la Sociedad emisora.

Segundo.—Modificar la escritura de emisión de fecha 18 de febrero de 1981, en el sentido de facultar expresamente a la Sociedad emisora para anticipar, total o parcialmente, el reembolso o prepagado de las obligaciones emitidas o, en su caso, de las que puedan quedar en circulación.

Podrán asistir a la Asamblea los tenedores de obligaciones de la referida emisión que con cinco

días de antelación a aquel en que haya de celebrarse la reunión justifiquen la propiedad de sus títulos y hayan efectuado su depósito en la Caja del Sindicato o acrediten, mediante los oportunos resguardos, haberlo verificado con la misma antelación, en cualquier establecimiento de crédito autorizado. La tarjeta de asistencia a la Asamblea se facilitará en el domicilio del Sindicato (plaza de Cataluña, número 2).

Barcelona, 14 de enero de 1988.-El Presidente del Consejo de Administración.-663-C (4671).

SINDICATO DE OBLIGACIONISTAS DE «FUERZAS ELECTRICAS DE CATALUÑA, S. A.»

Emisión noviembre 1981

El Consejo de Administración convoca a los tenedores de obligaciones simples de «Fuerzas Eléctricas de Cataluña, Sociedad Anónima» (FECSA), emisión noviembre 1981, por un importe emitido de 3.000 millones de pesetas, a la Asamblea general de obligacionistas que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 10 de febrero de 1988, a las catorce horas, en Barcelona, en el salón de actos de la Caja de Ahorros de Barcelona (avenida Diagonal, número 530, planta octava), con arreglo al siguiente orden del día:

Primero.-Información de la Sociedad emisora.

Segundo.-Modificar la escritura de emisión de fecha 10 de noviembre de 1981, en el sentido de facultar expresamente a la Sociedad emisora para anticipar, total o parcialmente, el reembolso o prepagado de las obligaciones emitidas o, en su caso, de las que puedan quedar en circulación.

Podrán asistir a la Asamblea los tenedores de obligaciones de la referida emisión que con cinco días de antelación a aquel en que haya de celebrarse la reunión justifiquen la propiedad de sus títulos y hayan efectuado su depósito en la Caja del Sindicato o acrediten, mediante los oportunos resguardos, haberlo verificado con la misma antelación, en cualquier establecimiento de crédito autorizado. La tarjeta de asistencia a la Asamblea se facilitará en el domicilio del Sindicato (plaza de Cataluña, número 2).

Barcelona, 14 de enero de 1988.-El Presidente del Consejo de Administración.-664-C (4672).

SINDICATO DE OBLIGACIONISTAS DE «FUERZAS ELECTRICAS DE CATALUÑA, S. A.»

Emisión mayo 1982

El Consejo de Administración convoca a los tenedores de obligaciones simples de «Fuerzas Eléctricas de Cataluña, Sociedad Anónima» (FECSA), emisión mayo 1982, por un importe emitido de 18.000 millones de pesetas, a la Asamblea general de obligacionistas que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 10 de febrero de 1988, a las dieciséis horas, en Barcelona, en el salón de actos de la Caja de Ahorros de Barcelona (avenida Diagonal, número 530, planta octava), con arreglo al siguiente orden del día:

Primero.-Información de la Sociedad emisora.

Segundo.-Modificar la escritura de emisión de fecha 25 de mayo de 1982, en el sentido de facultar expresamente a la Sociedad emisora para anticipar, total o parcialmente, el reembolso o prepagado de las obligaciones emitidas o, en su caso, de las que puedan quedar en circulación.

Podrán asistir a la Asamblea los tenedores de obligaciones de la referida emisión que con cinco días de antelación a aquel en que haya de celebrarse la reunión justifiquen la propiedad de sus

títulos y hayan efectuado su depósito en la Caja del Sindicato o acrediten, mediante los oportunos resguardos, haberlo verificado con la misma antelación, en cualquier establecimiento de crédito autorizado. La tarjeta de asistencia a la Asamblea se facilitará en el domicilio del Sindicato (plaza de Cataluña, número 2).

Barcelona, 14 de enero de 1988.-El Presidente del Consejo de Administración.-665-C (4673).

SINDICATO DE OBLIGACIONISTAS DE «FUERZAS ELECTRICAS DE CATALUÑA, S. A.»

Emisión febrero 1983

El Consejo de Administración convoca a los tenedores de obligaciones simples de «Fuerzas Eléctricas de Cataluña, Sociedad Anónima» (FECSA), emisión febrero 1983, por un importe emitido de 10.000 millones de pesetas, a la Asamblea general de obligacionistas que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 10 de febrero de 1988, a las diecisiete horas, en Barcelona, en el salón de actos de la Caja de Ahorros de Barcelona (avenida Diagonal, número 530, planta octava), con arreglo al siguiente orden del día:

Primero.-Información de la Sociedad emisora.

Segundo.-Modificar la escritura de emisión de fecha 23 de febrero de 1983, en el sentido de facultar expresamente a la Sociedad emisora para anticipar, total o parcialmente, el reembolso o prepagado de las obligaciones emitidas o, en su caso, de las que puedan quedar en circulación.

Podrán asistir a la Asamblea los tenedores de obligaciones de la referida emisión que con cinco días de antelación a aquel en que haya de celebrarse la reunión justifiquen la propiedad de sus títulos y hayan efectuado su depósito en la Caja del Sindicato o acrediten, mediante los oportunos resguardos, haberlo verificado con la misma antelación, en cualquier establecimiento de crédito autorizado. La tarjeta de asistencia a la Asamblea se facilitará en el domicilio del Sindicato (plaza de Cataluña, número 2).

Barcelona, 14 de enero de 1988.-El Presidente del Consejo de Administración.-666-C (4674).

SINDICATO DE OBLIGACIONISTAS DE «FUERZAS ELECTRICAS DE CATALUÑA, S. A.»

Emisión 20 de febrero de 1984

El Consejo de Administración convoca a los tenedores de obligaciones simples de «Fuerzas Eléctricas de Cataluña, Sociedad Anónima» (FECSA), emisión 20 de febrero de 1984, por un importe emitido de 30.000 millones de pesetas, a la Asamblea general de obligacionistas que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 10 de febrero de 1988, a las dieciocho horas, en Barcelona, en el salón de actos de la Caja de Ahorros de Barcelona (avenida Diagonal, número 530, planta octava), con arreglo al siguiente orden del día:

Primero.-Información de la Sociedad emisora.

Segundo.-Modificar la escritura de emisión de fecha 20 de febrero de 1984, en el sentido de facultar expresamente a la Sociedad emisora para anticipar, total o parcialmente, el reembolso o prepagado de las obligaciones emitidas o, en su caso, de las que puedan quedar en circulación.

Podrán asistir a la Asamblea los tenedores de obligaciones de la referida emisión que con cinco días de antelación a aquel en que haya de celebrarse la reunión justifiquen la propiedad de sus títulos y hayan efectuado su depósito en la Caja del Sindicato o acrediten, mediante los oportunos

resguardos, haberlo verificado con la misma antelación, en cualquier establecimiento de crédito autorizado. La tarjeta de asistencia a la Asamblea se facilitará en el domicilio del Sindicato (plaza de Cataluña, número 2).

Barcelona, 14 de enero de 1988.-El Presidente del Consejo de Administración.-667-C (4675).

SINDICATO DE OBLIGACIONISTAS DE «FUERZAS ELECTRICAS DE CATALUÑA, S. A.»

Emisión diciembre 1984

El Consejo de Administración convoca a los tenedores de obligaciones simples de «Fuerzas Eléctricas de Cataluña, Sociedad Anónima» (FECSA), emisión diciembre 1984, por un importe emitido de 50.000 millones de pesetas, a la Asamblea general de obligacionistas que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 10 de febrero de 1988, a las diecinueve horas, en Barcelona, en el salón de actos de la Caja de Ahorros de Barcelona (avenida Diagonal, número 530, planta octava), con arreglo al siguiente orden del día:

Primero.-Información de la Sociedad emisora.

Segundo.-Modificar la escritura de emisión de fecha diciembre de 1984, en el sentido de facultar expresamente a la Sociedad emisora para anticipar, total o parcialmente, el reembolso o prepagado de las obligaciones emitidas o, en su caso, de las que puedan quedar en circulación.

Podrán asistir a la Asamblea los tenedores de obligaciones de la referida emisión que con cinco días de antelación a aquel en que haya de celebrarse la reunión justifiquen la propiedad de sus títulos y hayan efectuado su depósito en la Caja del Sindicato o acrediten, mediante los oportunos resguardos, haberlo verificado con la misma antelación, en cualquier establecimiento de crédito autorizado. La tarjeta de asistencia a la Asamblea se facilitará en el domicilio del Sindicato (plaza de Cataluña, número 2).

Barcelona, 14 de enero de 1988.-El Presidente del Consejo de Administración.-668-C (4676).

SINDICATO DE OBLIGACIONISTAS DE «FUERZAS ELECTRICAS DE CATALUÑA, S. A.»

Emisión septiembre 1985

El Consejo de Administración convoca a los tenedores de obligaciones simples de «Fuerzas Eléctricas de Cataluña, Sociedad Anónima» (FECSA), emisión septiembre 1985, por un importe emitido de 60.000 millones de pesetas, a la Asamblea general de obligacionistas que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 10 de febrero de 1988, a las veinte horas, en Barcelona, en el salón de actos de la Caja de Ahorros de Barcelona (avenida Diagonal, número 530, planta octava), con arreglo al siguiente orden del día:

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Comisario nombrado en la escritura de emisión.

Segundo.-Confirmación del Comisario-Presidente del Sindicato designado, o nombramiento del que deba sustituirle.

Tercero.-Establecimiento del Reglamento del Sindicato, ajustándose en lo previsto al régimen establecido en la escritura de emisión.

Cuarto.-Información de la Sociedad emisora.

Quinto.-Modificar la escritura de emisión de fecha 2 de septiembre de 1985, en el sentido de facultar expresamente a la Sociedad emisora para anticipar, total o parcialmente, el reembolso o prepagado de las obligaciones emitidas o, en su caso, de las que puedan quedar en circulación.

Podrán asistir a la Asamblea los tenedores de obligaciones de la referida emisión que con cinco días de antelación a aquel en que haya de celebrarse la reunión, justifiquen la propiedad de sus títulos y hayan efectuado su depósito en la Caja del Sindicato o acrediten, mediante los oportunos resguardos, haberlo verificado con la misma antelación, en cualquier establecimiento de crédito autorizado. La tarjeta de asistencia a la Asamblea se facilitará en el domicilio del Sindicato (plaza de Cataluña, número 2).

Barcelona, 14 de enero de 1988.—El Presidente del Consejo de Administración.—669-C (4677).

FUST-MAD, S. A.

La celebración en fecha 11 de febrero, en primera convocatoria, y 12 del mismo mes, en segunda convocatoria, de Junta general extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social de la Compañía, a las doce treinta horas, y cuyo único punto del orden del día a tratar será el nombramiento de apoderado especial a fin de que ratifique, en nombre de la Compañía, la escritura autorizada por el Notario de Barcelona don Joaquín de la Cuesta y Aguilar el día 10 de noviembre de 1987.

Barcelona, 8 de enero de 1988.—El Administrador.—240-D (4682).

AUTOMATISMOS PARA LA FORJA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, a celebrar el día 15 de febrero próximo, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, en el local social, para tratar del siguiente orden del día:

- Primero.—Estudio viabilidad de la Empresa.
- Segundo.—Disolución y liquidación de la Sociedad, en su caso.
- Tercero.—Ruegos y preguntas.

En el Prat de Llobregat a 8 de enero de 1988.—El Administrador, Miguel de Oca Fuster.—332-D (4684).

PRODUCTOS CARNICOS DE BENAJOAN, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, con la intervención del Letrado asesor, y de conformidad a lo previsto en el artículo 26 de los Estatutos Sociales, se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria a celebrar en el domicilio social de la Entidad, sito en esta villa en la zona de la Vega, el día 26 de febrero de 1988, a las cuatro treinta horas de la tarde, en primera convocatoria, o el día 27 de febrero, en los mismos lugar y hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente orden del día:

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuentas del ejercicio de 1987.

Segundo.—Situación actual de la ampliación de Capital acordada por la Junta universal celebrada el día 15 de febrero de 1986, y reconocimiento de la condición de socios.

Tercero.—Aumento del Capital social.

Cuarto.—Modificación del artículo 22 de los Estatutos Sociales para cambiar el número de miembros del Consejo de Administración que pasaría a estar integrado por cinco miembros, como mínimo, y quince, como máximo, nombrados por la Junta general, así como los artículos 5

y 6 de los referidos estatutos para adaptarlos al aumento del Capital a que se refiere el punto anterior.

Quinto.—Nombramiento de Consejeros y elección de Presidente del Consejo de Administración.

Sexto.—Nombramiento de censores de cuenta.

Séptimo.—Ejecución de los acuerdos que se adoptan sobre los anteriores extremos, y constancia en escritura pública, para su inscripción en el Registro Mercantil.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Noveno.—Aprobación del acta de la Junta o nombramiento de interventores para su aprobación de conformidad a lo previsto en el artículo 21 de los Estatutos y 62 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Para la aprobación de los puntos tercero y cuarto del orden del día se requerirá el acuerdo mayoritario de la Junta general.

Ronda, 15 de enero de 1988.—El Presidente del Consejo de Administración, Cristóbal Becerra Cortés.—348-D (4687).

EURO-IBERICA DE INVERSIONES, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Compañía a la Junta general extraordinaria que se celebrará en el domicilio social, el día 15 de febrero de 1988, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y si procediese, en segunda convocatoria, el día 16 del propio mes, a la misma hora, con arreglo al siguiente orden del día:

Primero.—Lectura y, en su caso, aprobación del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, y Memoria de los ejercicios cerrados a 31 de diciembre de los años 1982, 1983, 1984, 1985, 1986 y 1987.

Segundo.—Aprobación de la gestión social durante dichos ejercicios y ratificación de lo actuado.

Tercero.—Aplicación de resultados si procede.

Cuarto.—Renovación o, en su caso, designación de Administrador.

Quinto.—Delegación especial para elevar a públicos los acuerdos.

Barcelona, 18 de enero de 1988.—El Administrador.—335-D (4685).

MONTE DE PIEDAD Y CAJA DE AHORROS DE SEVILLA

Convocatoria de Asamblea general extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Entidad, adoptado en su reunión del día 19 del corriente mes, se convoca a los señores Consejeros generales a la Asamblea general extraordinaria que se celebrará el sábado día 13 de febrero de 1988, en el salón de actos de la Institución, sito en Sevilla, en el Pasaje de Villasis, a las once horas en primera convocatoria, con sujeción al siguiente orden del día:

Primero.—Confección de la lista de asistentes y constitución de la Asamblea.

Segundo.—Informe sobre el desarrollo de la Entidad durante el ejercicio económico de 1987.

Tercero.—Definición de las líneas generales del Plan de Actuación de la Entidad para 1988.

Cuarto.—Propuesta del Consejo de Administración sobre aprobación del presupuesto de OBS correspondiente a 1988.

Quinto.—Acuerdo sobre aprobación del acta de la sesión o designación de dos interventores a tal fin.

En el supuesto de no concurrir en primera convocatoria la mayoría de los miembros de la Asamblea, la sesión se celebrará en segunda con-

vocatoria, media hora después en el mismo lugar y con el mismo orden del día, siendo válida la constitución de la Asamblea cualquiera que sea el número de asistentes (artículo 24 de los Estatutos).

Sevilla, 22 de enero de 1988.—El Presidente del Consejo de Administración.—673-C (4689).

CENTRAL LECHERA PALENTINA, S. A. (CELPA)

Convocatoria de Junta general extraordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de la Compañía mercantil «Central Lechera Palentina, Sociedad Anónima», en reunión celebrada el día 12 de enero de 1988, acordó:

Convocar Junta general extraordinaria de accionistas de la Sociedad que se celebrará en los locales de Camará de Comercio e Industria de Palencia, el día 11 de febrero de 1988, en primera convocatoria, a las diecisiete horas, y, en su caso, el día 12 de febrero de 1988, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

Primero.—Ratificación de transacción convenida con un accionista de la Sociedad sobre los litigios que éste mantenía con la Sociedad, revocación de acuerdos anteriores de ampliación de Capital social y mociones del Consejo derivadas de las anteriores cuestiones para ejecución de los mismos.

Segundo.—Cambio de domicilio social.

Tercero.—Ruegos y preguntas que se formulen con arreglo a la Ley y Estatutos.

Cuarto.—Designación de accionistas que hayan de formar el acta caso de que no sea posible redactarla a continuación.

Palencia, 12 de enero de 1988.—El Consejo de Administración, Rafael Borderas Guillén.—670-C (4678).

PAPELERA DEL ARAXES, S. A.

Junta general extraordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social de la Entidad el día 12 de febrero de 1988, a las doce horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, si fuera preciso, en el mismo lugar y hora, en segunda, con arreglo al siguiente orden del día:

Primero.—Información de la situación de la Sociedad.

Segundo.—Ampliación de Capital y modificación de los artículos sociales correspondientes.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Acta de la reunión.

Tolosa, 12 de enero de 1988.—El Presidente del Consejo de Administración.—281-D (4683).

GESTION DE INVERSIONES Y PATRIMONIOS, S. A.

La Junta general universal y extraordinaria de accionistas de esta Entidad, celebrada el día 10 de diciembre de 1987, acordó por unanimidad la disolución de la Sociedad, acogiendo a los artículos 150 y 155 de la Ley de Sociedades Anónimas, lo que hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 153 de la citada Ley.

Barcelona, 8 de enero de 1988.—El Administrador solidario.—164-16 (2141).

CONSTRUCCIONES SAN MARTIN, S. A.*Balance final de la Sociedad «Construcciones San Martín, Sociedad Anónima»*

ACTIVO	Pesetas	PASIVO	Pesetas
Deudores:		Capital	9.000.000
Cantidades retiradas con antelación por los socios en proporción a sus acciones, es decir, por igual ...	6.144.178	Acreeedores:	
Bancos	118.101	Ingresos de los socios en la caja social en proporción a sus acciones respectivas, es decir, por partes iguales, para financiar a la Sociedad	4.015.321
Accionistas:			
Parte del nominal de las acciones pendientes de desembolsar ...	6.000.000		
Resultados:			
Pérdidas	753.042		
Total Activo	13.015.321	Total Pasivo	13.015.321

Santander, 15 de enero de 1988.-109-D (2197).

PROMOCIONES MADERERAS DE GUADALAJARA, S. A. (PROMAGSA)

En cumplimiento de los artículos 153 y 166 de la Ley de Sociedades Anónimas se hace público, para general conocimiento, que la Junta general extraordinaria y universal de accionistas de la Sociedad, celebrada el día 15 de diciembre de 1987, acordó por unanimidad disolver y extinguir sin liquidación la Compañía, aprobando el siguiente Balance de disolución, el cual, al haberse efectuado la transmisión global de todo su patrimonio a sus únicos accionistas, adquiere el carácter de Balance de extinción o final:

	Pesetas
Activo:	
Terrenos y bienes naturales ..	52.666.818,00
Edificios y Construcciones ..	37.990.000,00
Mobiliario y Enseres	130.000,00
Otro inmovilizado material ..	130.000,00
Bancos	548.641,00
Deudores diversos	47.845.489,00
Resultados negativos ejercicios anteriores	107.723.844,00
Pérdidas del Ejercicio	459.033.361,00
Cientes:	
Cientes dudoso cobro	190.841.984,19
Prov. clientes dudoso cobro ..	-190.841.984,19
Total Activo	706.068.153,00
Pasivo:	
Capital	700.000.000,00
Cuentas regularización	6.068.513,00
Total Pasivo	706.068.513,00
Pérdidas fiscales a compensar ..	1.382.028.833,00
Pérdidas fiscales compensables ..	1.382.028.833,00

Madrid, 11 de enero de 1988.-El Liquidador.-369-C (2193).

COMPañIA DE TROLEBUSES SANTANDER-ASTILLERO, S. A.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 86 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se anuncia que esta Sociedad por acuerdo de Junta universal de accionistas de la Sociedad del día 17 de diciembre de 1987, ha cambiado su nombre social que en adelante será el de «Astibus, Sociedad Anónima».

Santander, 11 de enero de 1988.-El Presidente.-371-C (2195).

BALACER, S. A.*(En liquidación)*

A tenor de lo establecido en el artículo 153 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público el acuerdo de disolución y liquidación de la Entidad «Balacer, Sociedad Anónima», adoptado por la Junta general de la misma, el 14 de noviembre de 1987.

Madrid, 16 de diciembre de 1987.-El Secretario del Consejo de Administración.-358-C (2167).

INGENIERIA, AGUA Y GEOLOGIA, S. A.*(En liquidación)*

La Junta universal de socios de la Entidad, celebrada en Valencia el 1 de diciembre de 1987, acordó por unanimidad la disolución de la Sociedad y designó Liquidador único a don José Fuster Centelles.

Valencia, 10 de diciembre de 1987.-El Liquidador, José Fuster Centelles.-124-D (2441).

SOCIEDAD ANONIMA DE PROMOCION Y ESTUDIO EMPRESARIAL DE NAVARRA (SAPEs)*(Disolución)*

La Junta general celebrada el día 29 de abril de 1987 acordó la disolución de «Sociedad Anónima de Promoción y Estudio Empresarial de Navarra» (SAPEs), con efectos al 30 de junio siguiente, por cesión global de activo y pasivo a la Asociación de la Industria Navarra para la Investigación Metalúrgica, quien asumirá todas las obligaciones sociales, todo ello sin abrir período de liquidación y a tenor de los artículos 153 y 155 de la Ley de Sociedades Anónimas y de escritura pública de hoy.

Pamplona, 23 de diciembre de 1987.-El Consejo de Administración.-437-C (2509).

INSTALACIONES ELECTRICAS GONZALEZ GARRIDO, S. A.*(Disolución de la Sociedad)*

Por acuerdo de la Junta general extraordinaria reunida en primera convocatoria el día 3 de diciembre, se aprobó la disolución de la Sociedad «Instalaciones Eléctricas González Garrido, Sociedad Anónima», con domicilio social en Jaén, calle Madre Soledad Torres Acosta, número 3 y código de identificación fiscal A-23032352.

Lo que se comunica de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 150, apartado 5, con los requisitos del artículo 53 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Jaén, 28 de diciembre de 1987.-El Presidente, Antonio González Garrido.-150-D (2510).

EURIFER, S. A.

La Entidad «Eurifer, Sociedad Anónima», de Málaga, en reunión de la Junta general universal, de 24 de junio de 1987, acordó, por unanimidad, proceder a la disolución de la misma, aprobándose el Balance final de las operaciones liquidatorias y nombrando liquidador a don Ricardo Álvarez de Toledo y Grossa.

Málaga, 24 de julio de 1987.-El Liquidador.-417-C (2474).

ARTIN, S. A.

Con fecha 10 de diciembre de 1987, la Junta universal de accionistas acordó, por unanimidad, la disolución y liquidación de la Sociedad, habiéndose aprobado el siguiente Balance final:

	Pesetas
Activo:	
Caja	325.732
Pérdidas y ganancias	748.488
Total Activo	1.074.220
Pasivo:	
Capital	1.000.000
Reserva legal	74.220
Total Pasivo	1.074.220

Artés, 10 de diciembre de 1987.-Ricardo Vegara Navarrete.-402-C (2460).

INMOBILIARIA MIGAR, S. A.*(En liquidación)*

La Junta general extraordinaria de accionistas celebrada el día 30 de diciembre de 1987 acordó por unanimidad aprobar el siguiente Balance general de liquidación:

	Pesetas
Activo:	
Caja	220.506
Bancos	9.883.732
Obra terminada pendiente de venta ..	3.844.127
Efectos comerciales activos	28.440.111
Accionistas: Cuenta liquidación ..	38.142.000
Total Activo	80.530.476
Pasivo:	
Capital	50.856.000
Reserva legal	10.171.200
Reserva voluntaria	10.595.898
Incremento neto patrimonio	8.907.378
Total Pasivo	80.530.476

Lo que se hace público en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 11 de enero de 1988.-El Liquidador.-404-C (2462).

CURTIDOS ALBO, S. A.

Comunica que en la Junta general extraordinaria de accionistas celebrada el 1 de diciembre de 1987, se acordó trasladar el domicilio social y fiscal, que ahora se encuentra en la calle Matilde Hernández, 44, de esta capital, a la calle Fuentecilla, número 6, de Pozuelo de Alarcón (Madrid).

Madrid, 14 de diciembre de 1987.-El Administrador único.-366-C (2188).

TEGSA CONSULTORES, S. A.

BILBAO

Ibáñez de Bilbao, 17

A los efectos previstos y en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas de 17 de julio de 1951, se hace público que la Junta general extraordinaria de «Tegsa Consultores, Sociedad Anónima», celebrada el 31 de diciembre de 1987, acordó por unanimidad disolver y liquidar dicha Sociedad, aprobando el siguiente Balance final de liquidación:

	Pesetas
Activo:	
Caja	95.722
Entidades de crédito	6.001.469
Entidades públicas deudoras	140.014
Resultados de ejercicios anteriores	17.912.710
Total Activo	24.149.915
Pasivo:	
Capital	12.500.000
Reserva legal	1.606.065
Reserva voluntaria	4.695.690
Resultados del ejercicio	5.348.160
Total Pasivo	24.149.915

Bilbao, 31 de diciembre de 1987.-El Presidente, Jaime López.-385-C (2244).

TABLINVER, S. A.

En cumplimiento de los artículos 153 y 156 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público para general conocimiento, que la Junta general extraordinaria y universal de accionistas de la Sociedad, celebrada el día 12 de noviembre de 1987, acordó por unanimidad disolver y extinguir, sin liquidación, la Compañía, aprobando el siguiente Balance de disolución, el cual al tener un único socio y carecer de acreedores la Compañía, adquiere el carácter de Balance de extinción o final:

	Pesetas
Activo:	
Tesorería	2.160.782
Valores mobiliarios	36.114.578
Total Activo	38.275.360
Pasivo:	
Capital social	100.000
Reserva voluntaria	38.175.360
Total Pasivo	38.275.360

Barcelona, 8 de enero de 1988.-El Liquidador.-368-C (2192).

INCAP, S. A.

De conformidad con lo establecido en el artículo 153 de la Ley de Sociedades Anónimas, se pone en general conocimiento que la Junta general extraordinaria, celebrada con carácter universal el día 31 de diciembre de 1987, acordó, por unanimidad, proceder a la disolución de la misma

y a la liquidación total bajo el siguiente Balance de situación:

	Pesetas
Activo:	
Caja	100.000
Pérdidas acumuladas	400.000
Total Activo	500.000
Pasivo:	
Capital social	500.000
Total Pasivo	500.000

Palma de Mallorca, 31 de diciembre de 1987.-El Presidente, Francisco Nigorra Gaya.-380-C (2240).

ATLAS, COMPAÑIA ANONIMA ESPAÑOLA DE SEGUROS Y REASEGUROS, S. A.

Disolución sin liquidación

Segundo anuncio

A los efectos oportunos, se hace público que en la Junta general universal extraordinaria de accionistas, celebrada el día 1 de enero de 1988, se acordó, de conformidad con el artículo 155 de la Ley de Sociedades Anónimas, la disolución sin liquidación de la Compañía, con cesión global de su Activo y Pasivo a su único accionista, «La Paternal, Seguros Industriales, Comerciales y Agrícolas, Sociedad Anónima».

Madrid, 22 de enero de 1988.-El Consejo de Administración.-632-C (4146). 2.ª 25-1-1988

AROPARK, S. A.

BARCELONA

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Compañía se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria que se celebrará en el domicilio social, calle Aragón, número 338, principal, 2.ª, de Barcelona, el día 13 de febrero de 1988, a las doce horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el día 15 siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.-Asuntos económicos varios y proyección campaña e imagen 1988.

Segundo.-Ampliación del capital social de la Compañía, si procede.

Tercero.-Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta o nombramiento de interventores a tal efecto.

Barcelona, 15 de enero de 1988.-El Presidente del Consejo de Administración.-411-C (2468).

CODECASA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad Anónima «Codecasa, Sociedad Anónima», se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en los locales de «Cocade», en el vial número 5 del Cebadal, el día 27 de febrero de 1988, a las diez, y a la misma hora y mismo lugar, al siguiente día, en segunda convocatoria, para deliberar y tomar acuerdo sobre los siguientes puntos del orden del día:

Primero.-Lectura del acta del último pleno o, en otro caso, informe del Presidente sobre la situación de la Sociedad y su futuro inmediato.

Segundo.-Ratificación del acuerdo del Consejo de Administración sobre cesión de las acciones de los morosos, de conformidad con el artículo 44, párrafo 3.º, de la Ley de Sociedades Anónimas.

Tercero.-Aumento del capital social en la forma prevista en el artículo 28 de los Estatutos y a suscribir exclusivamente por los socios de la Entidad por importe de once millones quinientas veinte mil pesetas, totalmente desembolsadas.

Cuarto.-Informe del señor Presidente sobre la compra del edificio ocupado por «Cocade», en su parte naciente, condiciones económicas y de otra índole y acuerdo sobre la misma.

Se recuerda a los señores accionistas la obligación legal que tienen de asistir a las Juntas en general y se les ruega, dada la trascendencia de la presente, su asistencia a la misma.

Las Palmas de Gran Canaria, 14 de enero de 1988.-403-C (2461).

CORPORACION COMERCIAL KANGUROS, S. A.

Juntas generales ordinaria y extraordinaria de accionistas

Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en Torrejón de Ardoz (Brújula, 21), en primera convocatoria, el día 12 de febrero de 1988, a las dieciocho horas, y en segunda convocatoria, el día siguiente, en el mismo lugar y hora, y de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuenta de Resultados del ejercicio de 1987.

Segundo.-Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados.

Tercero.-Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Asimismo se convoca a Junta general extraordinaria, que se celebrará en el mismo domicilio social, en la primera y segunda convocatorias, y a continuación de la ordinaria antes indicada, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.-Cambio de domicilio social.

Segundo.-Reestructuración del Consejo de Administración, con renovación y, en su caso, nombramiento de nuevos Consejeros.

Tercero.-Autorización al Consejo de Administración para ampliar el capital social, de acuerdo con el artículo 96 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Quinto.-Lectura y, si procede, aprobación del acta.

Madrid, 18 de enero de 1988.-El Secretario del Consejo de Administración.-439-C (2571).

EMPRESA NACIONAL DE ELECTRICIDAD, S. A. (E.N.D.E.S.A.)

Amortización obligaciones

Emisión de 31 de enero de 1980

Sexto sorteo de amortización

Se pone en conocimiento de los señores tenedores de las obligaciones de esta Sociedad, emisión 31 de enero de 1980, que por sorteo realizado el 30 de diciembre de 1987 ante el Notario de Madrid don Juan Manuel Jorge Romero ha resultado amortizados los 11.250 títulos de citada emisión, cuya numeración se relaciona continuación:

1 al 1.250	45.001	46.250
26.251	27.500	52.501
31.251	32.500	60.001
32.501	33.750	81.251
42.501	43.750	82.500

De acuerdo con las condiciones de la emisión, los títulos se reembolsarán a partir del próximo 31 de enero de 1988, por su valor nominal, efectuándose el pago en el domicilio social de la Empresa, sita en la calle de Príncipe de Vergara, 187, de Madrid.

Madrid, 11 de enero de 1988.-El Consejo de Administración.-408-C (2466).

EMPRESA NACIONAL DE ELECTRICIDAD, S. A. (E.N.D.E.S.A.)

A partir del 31 de enero de 1988 se hará efectivo el cupón número 16 de las obligaciones simples emitidas por esta Sociedad el 31 de enero de 1980.

El pago se efectuará en el domicilio social de la Empresa, sita en la calle Príncipe de Vergara, 187, Madrid.

Madrid, 11 de enero de 1988.-El Consejo de Administración.-409-C (2467).

HORIZONTAL AND VERTICAL MACHINE, S. A.

Se convoca Junta general extraordinaria de accionistas de la Sociedad «Horizontal and Vertical Machine, Sociedad Anónima», que tendrá lugar en Sabadell, calle Antonio María Claret, número 18, despacho 7, para el próximo día 11 de febrero de 1988, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria al siguiente día, a la misma hora y en igual lugar, bajo el orden del día siguiente:

Primero.-Examen de la situación actual de la Sociedad.

Segundo.-Cese y nombramiento de Administrador.

Tercero.-Venta de la nave.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Sabadell, 22 de diciembre de 1987.-El Administrador, Manuel Molina Ortiz.-438-C (2570).

KOERNER, S. A.

Proyectos para Estampación, Chapistería y Control

Junta general extraordinaria de accionistas

A petición de un tercio del capital social se convoca Junta general extraordinaria que tendrá lugar en «Koerner, Sociedad Anónima» el día 16 de febrero, a las once horas, en primera convocatoria, y, en su caso, al siguiente día a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

A) Informe sobre el estado de situación actual de la Sociedad.

B) Informe detallado sobre todas las compras efectuadas desde 1 de enero de 1985, así como facturaciones realizadas desde tal fecha, con inclusión del correspondiente ITE o, en su caso, IVA.

C) Informe sobre toda la relación comercial mantenida desde el inicio de la Sociedad con las

siguientes personas: Don José Luis Guillue Doz, don Francisco Navarro Colomina y don Miguel Angel Navarro Colomina.

D) Informe sobre la venta del material de vídeo club, así como sobre la fecha en que se dejó de realizar esta actividad.

E) Presentación de los extractos de las cuentas bancarias de la Sociedad desde la apertura de cada una de ellas.

F) Ampliación de capital.

Los señores accionistas, para asistir a la Junta, deberán depositar sus acciones en la sede social con cinco días de antelación a la fecha de celebración de la Junta, de acuerdo con lo previsto en el artículo 59 sobre la Ley de Sociedades vigente.

Barcelona, 8 de enero de 1988.-419-C (2476).

EDIFICIOS, PARQUES Y CALAS, S. A. (EPARCASA)

Reducción de capital

La Junta general extraordinaria de accionistas de 12 de enero de 1988 ha acordado reducir el capital social en 14.000.000 de pesetas, con devolución a los accionistas de parte de sus aportaciones y dejándole establecido en la cifra de 56.000.000 de pesetas.

Madrid, 14 de enero de 1988.-El Administrador general.-356-C (2163). 1.ª 25-1-1988

PROALTA, S. A.

Con domicilio en Madrid, calle Hoyuelos, 3, en Junta general extraordinaria, celebrada el 16 de diciembre de 1987, tomó, entre otros, el acuerdo de reducir su capital en 45.000.000 de pesetas.

Lo que comunica a los efectos establecidos en los artículos 97 y 98 de la Ley de Sociedades Anónimas de 17 de julio de 1951

Esta reducción se hace con cargo a la cuenta de capital, amortizando las acciones números 7.127 al 17.345, 22.973 al 32.690 y 38.318 al 63.380, por valor de 45.000.000 de pesetas.

Madrid, 21 de diciembre de 1987.-El Secretario del Consejo de Administración, Angel García Urraco.-367-C (2189). 1.ª 25-1-1988

EDIFICACIONES Y PROMOCIONES TRISA, SOCIEDAD ANONIMA (ETRISA)

Reducción de capital

La Junta general extraordinaria de accionistas de 11 de enero de 1988 ha acordado reducir el capital social en 7.969.800 pesetas, con devolución a los accionistas de una parte de sus aportaciones y dejándole establecido en la cifra de 51.265.200 pesetas.

Madrid, 14 de enero de 1988.-El Administrador general.-355-C (2160). 1.ª 25-1-1988

SISTEMAS AF, S. A.

Informa a los tenedores de obligaciones de la Compañía que con fecha 30 de diciembre de 1987 ha sido publicado en el «Boletín Oficial» de la Bolsa de Madrid el siguiente aviso de la Junta Sindical del ilustre Colegio de Agentes de Cambio y Bolsa de Madrid:

«Esta Junta Sindical, en sesión celebrada el día 14 de diciembre de 1987 y en uso de las facultades que le confieren el Código de Comercio y el vigente Reglamento de las Bolsas, ha acordado:

Que se admitan a contratación pública bursátil e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa, a partir del día 5 de enero de 1988, los siguientes títulos emitidos por «Sistemas AF, Sociedad Anónima», en virtud de escritura pública de fecha 11 de agosto de 1987.

- 100.000 obligaciones simples, al portador, de 10.000 pesetas nominales cada una, números 1 al 100.000, ambos inclusive, que devengarán un interés bruto anual del 11 por 100 pagadero por semestres vencidos los días 15 de abril y 15 de octubre de cada año, siendo el primer cupón a pagar el del 15 de abril de 1988 y cuya amortización se realizará a la par a los tres y cuatro años, es decir, el 15 de octubre de 1990 y de 1991, amortizándose totalmente en cada una de las indicadas fechas la mitad de las obligaciones que no hayan accedido a la conversión en acciones. No obstante, los obligacionistas que lo deseen podrán optar por amortizar anticipadamente las obligaciones, aplicando su importe a la suscripción de acciones de «Sistemas AF, Sociedad Anónima», en las condiciones que más adelante se indican.

La Sociedad podrá proceder a la amortización anticipada de la totalidad de la emisión de obligaciones en circulación después de la segunda opción de conversión en acciones.

Por tanto, las obligaciones emitidas podrán ser convertidas en acciones de la Sociedad en la primera opción del 15 de diciembre de 1987 al 15 de enero de 1988.

Las obligaciones se valorarán al 102,22 por 100 neto de su nominal, al computarse el cupón corrido, y las acciones al más favorable para las obligaciones de los siguientes cambios:

Primero.-Cambio medio de las acciones en la Bolsa de Madrid durante el mes anterior al inicio del período de la conversión, con rebaja del 20 por 100.

Segundo.-Cambio medio de las acciones en la Bolsa de Madrid durante las quince sesiones de Bolsa anteriores al inicio del período de conversión, con rebaja del 20 por 100.

El cambio rebajado de las acciones no podrá ser inferior al 650 por 100 ni superior al 800 por 100.

Segunda opción: Del 15 de junio de 1988 al 15 de julio de 1988.

Las obligaciones se valorarán al 102,19 por 100 neto de su nominal, al computarse igualmente el cupón corrido, y las acciones tendrán una rebaja del 15 por 100 sobre los dos cambios medios indicados en la primera opción, no pudiendo ser en ningún caso inferior al 650 por 100.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.»

Madrid, 18 de enero de 1988.-432-C (2498).

PESQUERAS GALATECA, S. A.

«Pesquera Galateca, Sociedad Anónima», con domicilio social en La Coruña, muelle de Linares Rivas, almacén número 61, comunica que en Junta general extraordinaria del día 23 de diciembre de 1987 se tomó el acuerdo de reducir el capital social en su 50 por 100.

Y dando cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 98 de la vigente Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, de 17 de julio de 1951, se publica el presente anuncio.

La Coruña, 21 de enero de 1988.-591-C (3549).

y 3.ª 25-1-1988